



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 30 de Mayo de 1981

Número 65

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

**EXTRACTO de solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a transferir o enajenar en favor de Particulares, un inmueble de propiedad municipal.**

El Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo solicita de la Honorable Legislatura Local, se le autorice a transferir o enajenar una superficie de 2,375.76 metros cuadrados de propiedad municipal, localizada en la Colonia Benito Juárez, en favor de los poseedores de los lotes que integran esa superficie, conforme a la siguiente relación:

I.—Lote No. 1, con superficie de 146.25 M2., al C. José Iglesias M.

II.—Lote No. 2, con superficie de 177.38 M2., al C. Raymundo Trejo H;

III.—Lote No. 3, con superficie de 160.00 M2., al C. Marcelino Flores C;

IV.—Lote No. 4, con superficie de 162.45 M2, al C. Mauro Flores V;

V.—Lote No. 5, con superficie de 219.20 M2., al C. Juan Posadas G;

VI.—Lote No. 6, con superficie de 230.16 M2., al C. Alfonso González S.

VII.—Lote No. 7, con superficie de 230.16 M2., al C. Rogelio Mendoza G;

VIII.—Lote No. 9, con superficie de 174.60 M2., al C. Benito Callejas H;

IX.—Lote No. 10, con superficie de 196.00 M2., al C. Mario García Santillán;

X.—Lote No. 11, con superficie de 500.04 M2., al C. Pedro Martínez L; y

XI.—Lote No. 12, con superficie de 178.50 M2., al C. Andrés Villagrán C.

El producto que se obtenga por esta operación, será destinado a incrementar los servicios públicos municipales.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1981.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

**EXTRACTO** de solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a transferir o enajenar en favor de particulares, un inmueble de propiedad municipal.

**EXTRACTO** de la Solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., para que la H. Legislatura Local, le autorice a modificar un contrato-Concesión relativo al establecimiento y explotación de un Panteón particular.

**EXTRACTO** de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le autorice a transferir un Inmueble de propiedad Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública.

**AVISOS JUDICIALES:** 2648, 2649, 2650, 2740, 2544, 2611, 2612, 2613, 2657, 2614, 2653, 2475, 2218, 2720, 2721, 2725, 2722, 2723, 2726, 2728, 2754, 2756, 2734, 2731, 2732, 2733, 2735, 2729, 2730, 2736, 2737, 2738, 2739, 2745, 2747, 2748, 2753, 2749, 2774, 2775, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2751, 2752, 2758, 2741, 2742, 2750, 2743, 2744, 2745, 2757, 2759, 2761, 2764, 2765, 2766 y 2767.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2727, 2763 y 2762.

**EXTRACTO** de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., para que la H. Legislatura Local, le autorice a modificar un contrato-Concesión relativo al establecimiento y explotación de un Panteón Particular.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., por conducto del Ejecutivo, pide autorización de la Honorable Legislatura Local para modificar diversas Cláusulas del Contrato-Concesión celebrado con Jardines de Tlalnepantla, S. A., el 15 de diciembre de 1970, relativo al establecimiento y explotación de un panteón particular para servicio público.

La modificación indicada se sujetará a las siguientes modalidades básicas:

1.—Se ampliará la autorización a Jardines de Tlalnepantla, S. A., para la construcción, apertura y administración del Panteón Particular de servicio público denominado Jardines del Recuerdo, en una superficie de ..... 3'936,296.97 M2.

2.—Se autorizará a Jardines de Tlalnepantla, S. A., a aumentar el precio de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), por cada lote o fosa.

Se autorizará a la concesionaria a realizar la inhumación, exhumación y creación de cadáveres y otorgar el derecho o uso a perpetuidad de fosas, así como también de criptas u osarios en la sección o secciones del cementerio que sean terminadas, con sujeción a las Leyes vigentes.

4.—Jardines de Tlalnepantla, S. A., deberá de otorgar una fianza de Institución autorizada a favor del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Méx., por la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, así como la suficiencia y regularidad del servicio.

5.—El concesionario podrá continuar celebrando Contratos Preliminares para la concesión de derechos de uso o a perpetuidad y expedir los títulos definitivos, toda publicación deberá de mencionar la autorización correspondiente.

6.—Con ingresos propios Jardines de Tlalnepantla, S. A., tendrá la obligación de realizar los gastos necesarios para la conservación del cementerio, dependencias y anexos durante la vigencia de la concesión, Obligándose al término de la misma, a crear un fondo por la suma de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para ese fin.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., a 26 de mayo de 1981.

**A T E N T A M E N T E .**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.**

**Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.**

**EXTRACTO** de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local le autorice a transferir un inmueble de propiedad Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública.

El Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la Honorable Legislatura Local, se le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública, quien lo destinará a la construcción y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil para los hijos de los empleados de esa Dependencia Federal.

El predio objeto de esta transferencia tiene una superficie de 2,125.70 metros cuadrados, se localiza en la Calle Pasco de las Diligencias, del Fraccionamiento Alteña III, 2a. Etapa en esa Jurisdicción Municipal, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte 17.70 metros con Rinconada de las Diligencias,

Al Sur 57.20 metros con Lotes Particulares;

Al Este 50.90 metros con Rinconada de las Diligencias; y

Al Oeste 20.80 metros con Rinconada de las Diligencias.

Este terreno en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

Esta transferencia estará condicionada a que en un término máximo de cinco años, el predio se ocupe en el fin indicado y no se cambie de destino. En caso de incumplimiento revertirán con todas sus accesiones al patrimonio del Ayuntamiento solicitante.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

**A T E N T A M E N T E .**

Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1981.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.**

**Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**E D I C T O**

ANSELMO GUTIERREZ ALVAREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL LINDERO" ubicado en este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 65.00 metros con carretera.—SUR: 100.00 metros con camino.—PONENTE: 60.00 metros con Ejido de Cuautlacingo C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, personas créanse derechos acudan éste Juzgado.—Otumba, Méx., a 20 de Marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. C. Sotero Itarbe Sánchez.—Rúbrica. 2648.—26, 30 mayo 2 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 459/81.  
PRIMERA SECRETARIA

JOSE RAFAEL ZARCO GUZMAN, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "SANTA ANITA", ubicado en San Salvador Atenco, perteneciente al Municipio de Atenco de éste Distrito Judicial, que mide y linda, AL NORTE, 57.30 metros, con Manuel Oliveros; AL SUR, 57.30 metros, con Crispín Zarco; AL ORIENTE, 18.20 metros, con calle Nacional; AL PONIENTE, 18.20 metros con Porfirio Altamirano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica 2649.—26, 30 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 212/81  
SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO BUGARIN GUTIERREZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "ATENCO", ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz, Estado de México, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 504.00 metros con el lindero del Municipio de Chimalhuacán; SUR, 504.00 metros con terreno del señor Angel Nájera Guzmán; ORIENTE, 118.00 metros con Barranca; PONIENTE, 118.00 metros con el Cerro de Chimalhuacán; con una Superficie de 59.472.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de marzo de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2650.—26, 30 mayo y 2 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**E D I C T O**

CRESCENCIA ARCE VDA. DE MARTINEZ, promovió este Juzgado Información Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado Xhisda esta Ciudad, mide: Norte 27.50 metros Canal; Sur 25.90 metros Celedonio Arciniega Mendoza; Oriente 26.20 metros Hesiquio Arciniega Vázquez, Poniente 40.40 metros Carretera.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Mayo 9 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2740.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

En el Exp. No. 139/79.—Se dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle, Méx., a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.—A sus autos el de cuenta, visto su contenido el estado que guarda el presente negocio y como se pide; en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a JOSEFINA LEYVA CID Y HERIBERTO LEYVA CID quienes tienen su domicilio en el distrito Federal según dicho de la señora María Leyva Acosta de Gómez; a GRACIELA ACOSTA DE GARCIA Y A GUADALUPE LEYVA CID con domicilios la primera en la ciudad de Puebla, Puebla y la segunda en Oaxaca, Oaxaca, también según dicho de la señora María Leyva Acosta de Gómez; el auto de fecha treinta de Enero del año de 1979 por medio de edictos los que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos EL UNIVERSAL y Gaceta de Gobierno del Estado haciéndoseles saber que deben de presentarse dentro de un término de treinta días más cinco por razón de la distancia a partir del día siguiente del de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos con el apercibimiento legal que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, por parte de ellos y se les harán las ulteriores notificaciones en términos de Ley. Auto de fecha treinta de Enero de mil novecientos setenta y nueve que recayó a la demanda formulada por la señora ANGELINA GONZALEZ DE BERMUDEZ para que los herederos del señor LAMBERTO LEYVA BOBADILLA, dentro del término de Ley; denuncien la intestamentaria del referido señor LAMBERTO LEYVA BOBADILLA toda vez que indica que el ejercicio de su derecho depende de la subsistencia del derecho de los herederos y que en su parte relativa dice: Tenango del Valle, México, a treinta de enero de mil novecientos setenta y nueve. Se tiene por presentada a la Sra. Angelina González de Bermúdez, con el anterior escrito y anexos y copias simples únicamente de su escrito promoviendo por su propio derecho en su carácter de tercero con interés jurídico legítimamente protegido, y en atención a que el ejercicio de su derecho depende de la subsistencia del Derecho de los herederos de su demandado el extinto Sr. LAMBERTO LEYVA BOBADILLA a fin de que se prevenga a la presunta heredera de su demandado Sra. MARIA LEYVA DE GOMEZ quien tiene su domicilio bien conocido en el municipio de Santiago Tianguistenco México para que dentro del término que se le fije formule la denuncia judicial del Juicio sucesorio a bienes de LAMBERTO LEYVA BOBADILLA apercibiéndole que de no hacerlo la promovente procederá a formular esa denuncia para el efecto de que el representante legal del mismo por su conducto otorgue la escritura Pública de Venta en los términos ordenados en la Sentencia dictada con fecha veintiocho de marzo del año de mil novecientos setenta y seis el expediente número 78/70 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Otorgamiento de Escritura y entrega del inmueble que la promovente siguió en contra de la sucesión del Sr. LAMBERTO LEYVA BOBADILLA y se le ponga en posesión a la promovente del inmueble que fue materia de dicho juicio; Regístrese en el libro de Gobierno con el Número que le Corresponda; se admite la presente promoción en la vía y forma propuesta y en consecuencia hágase saber a la Sra. MARIA LEYVA DE GOMEZ, y en el domicilio que al efecto se le señala para que dentro del término de diez días proceda a realizar la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del referido Sr. LAMBERTO LEYVA BOBADILLA o manifieste a este Juzgado el inconveniente que tenga para no realizarla con el apercibimiento legal que de no hacerlo éste derecho pasará a la promovente. Notifíquese, Así lo proveyó y firma la C. Juez que actúa con Secretario.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2544.—21, 30 mayo y 9 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

EXP. 339/81 M. SORIANO DE REYES MARIA GUADALUPE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE 118.80 metros con María Guadalupe Reyes S. SUR 118.72 metros con Mariano Yépez. ORIENTE 39.75 metros con Avelina Hernández; y PONIENTE 39.75 metros con Roberto Santamaría.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 15 de Abril de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2611.—26, 30 mayo y 2 junio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

EXP. 337/81, REYES SORIANO FRANCISCO JAVIER, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE 193.80 metros con Federico del Valle; SUR 191.30 metros con Próspero Santos; ORIENTE 42.00 metros con Pedro Silva y PONIENTE 33.40 metros con Salomé Zepeda; SUR. 7,259.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 15 de Abril de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2612.—26, 30 mayo y 2 junio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

EXP. 351/81, ERNESTINA LIMA VIUDA DE SILVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Mpio. Amecameca, México, mide y linda: NORTE 10.00 metros con Modesto Ramírez, SUR 10.00 metros con Vicenta Flores; ORIENTE 15.00 metros con Salomé Rosas; y PONIENTE 15.00 metros con Juan Rosas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 15 de Abril de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2613.—26, 30 mayo y 2 junio

### JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

MARIA ARAUJO JIMENEZ, ha promovido este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuum, expediente número ..... 537/81, segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad, sin nombre ubicado en el poblado de San Lucas Patoni, de este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 16.50 metros con lote 25 propiedad de Augusto Angeles; AL SUR 16.00 metros con el señor Padrón Flores, actualmente Adela Navarro; AL ORIENTE 10.50 metros con propiedad del señor Díaz Arellano; AL PONIENTE 10.50 metros con calle Prolongación Gral. Lázaro Cárdenas. Con una superficie aproximada de 170.63 Metros.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos **Lic. Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica

2657.—26, 30 mayo y 2 junio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

EXP. 371/81, MARIA DE LA LUZ RAMOS DE RUIZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, 2,509.00 M2. mide y linda: NORTE 123.70 metros con camino; SUR 146.00 metros con camino a río; ORIENTE 275.00 metros Claudia Flores y PONIENTE 248.00 metros con Pablo Castillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 15 de Abril de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2614.—26, 30 mayo y 2 junio

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

J. GUADALUPE SALAZAR REYES. Expediente Número 246/981.—PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO A fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de Santa María Atenco, del Municipio de San Mateo Atenco de este Distrito Judicial de Lerma de Villada México, y cuyas características son las siguientes: AL NORTE: 121.50 metros con Avenida Francisco I Madero, AL SUR: 121.50 metros con Pomposo Salazar.—AL ORIENTE: 7.00 metros con callejón. AL PONIENTE: 7.00 metros con callejón mirasol.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero Editanse en la Ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 21 de mayo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, **P.J. David Hernández Menchaca**.—Rúbrica.

2653.—26, 30 mayo y 2 junio.

### JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 381/81  
PRIMERA SECRETARIA

ALFREDO BLANCAS ALFARO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XALTEPA", ubicado en el pueblo de Pentocostés de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 35.27 metros con María Concepción Herrera, AL SUR 30.26 metros con María Concepción Herrera, AL ORIENTE 22.79 metros con J. Concepción Toriz, AL PONIENTE 23.62 metros con Silverio Pérez. Dicho inmueble cuenta con una superficie total construida de aproximadamente treinta y cuatro metros cuadrados, el terreno se comunica con el llamado Callejón de la Libertad mediante una cerrada sin nombre y que utilizan desde hace más de sesenta años los colindantes. Al inmueble en cuestión en las medidas señaladas anteriormente, debe disminuirse un pequeño ancha de tres metros treinta y seis centímetros del lado Sur, por cinco metros dos centímetros al oriente lindando con Mateo Barrera.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Marco Antonio Ovando Santos**.—Rúbrica

2475.—19, 30 mayo y 11 junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

MIGUEL ROBADILLA GARCIA, en el Exp. 216/81.—promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de San Antonio la Isla; municipio del mismo nombre y distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa que mide y linda: NORTE 22.00 metros con calle de Mariano Matamoros; SUR 22.00 metros con Marcos Villanueva y Braulio Reyes; ORIENTE 43.55 metros con calle de Vicente Villada; PONIENTE 43.55 metros con Domingo García. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a ocho de abril de 1981.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2218.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCIINGO

**EDICTO**

ALICIA LARA DE CRUZ, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en la población de San Miguel Tecomanán, Mpio. de Tecomanán, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 73.70 metros con Virginia Cruz de Martínez; SUR 71.60 metros con Isabel Camacho; OTE. 47.97 metros con Angel Cruz; PTE. 49.30 metros con Apantle, con una superficie aproximada de 3376.44 M2. Exp. No. 178/81

Cumpliendo artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca México.—Tenancingo, México, a 22 de abril de 1981. Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Asunción Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2720.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 192/81 LUIS GONZALEZ REYES, promueve Información de Dominio inmueble ubicado José Vicente Villada 4 en Temascalcingo, México, mide y linda: NORTE cinco líneas 8.05 metros y 3.00 metros con Carmen Morales de Durán 18.50 metros, 6.00 metros y 32.90 metros con Juan Ruiz de Lisle NORTE 26.00 metros con calle José Vicente Villada sigue al SUR 21.60 metros continúa ORIENTE 15.00 metros con Adrián Lugo sigue SUR 6.80 metros continúa ORIENTE 30.40 metros con Yolanda López de Blanco; SUR 42.25 metros calle La Palma; PONIENTE 65.65 metros con propiedad Municipal; Superficie 3 507.33 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico Toluca por tres veces de tres en tres días personas creanse derechos acudir deducirlos este Juzgado.— El Oro, México, mayo doce 1981.—C. Secretario P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2721.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. NÚM. 453/81, AGUSTINA REYES HERNANDEZ DE MENDOZA, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de terreno denominado "TLALMIMILULPA", ubicado en Ozumba, México, con medidas y colindancias siguientes: NORTE sin medida por terminar en vértice; ORIENTE 94.00 metros con J. Francisco Reyes Adava; SUR 5.00 con camino; PONIENTE una línea mixta de 97.00 metros con barranca, superficie total 850.10 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódico de mayor circulación en Toluca, México, y en Gaceta de Gobierno del Estado, expedido a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno—en Chalco, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2725.—30 mayo, 4 y 6 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

En el Expediente número 2743/81, CARLOS MARIN CHAVEZ, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley, un predio con casa y terreno ubicada en la calle de Angela Peralta 18, en El Oro, Méx.. SUPERFICIE 938.00 M2. LINDA: NORTE 15.60 metros en estos puntos con Elías Matta; ORIENTE 43.60 metros, sigue en línea de Poniente a Oriente hacia el Norte 8.60 metros, con Carolina Luna de Mendoza, sigue en línea de Norte a Sur hacia el Oriente 7.60 metros con la calle de Angela Peralta y por último en línea de Oriente a Poniente hacia el SUR 22.00 metros con Tirso Flores.

Admitiese promoción ordenándose las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, de tres en tres días para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en tiempo y término de Ley.—Doy fe.—El Oro Méx., a 31 de marzo de 1981.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alejandro Sánchez Segura.—Rúbrica.

2722.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

C. JOSE CAMILO MERCADO

P R E S E N T E

MARIA CONTRERAS MERCADO, promueve en su contra juicio Ordinario Civil (Usucapión) Exp. No. 794/981, Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente respecto de la casa ubicada en la calle sin nombre, hoy Miguel Hidalgo de la Calcerera Municipal de Almoloya de Juárez de este Distrito Judicial, compuesta de cuatro piezas, pisos de ladrillo, cubierta de teja que se publicará en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil. Quedando en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1981.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2723.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 437/81, relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuam, promovidas por CONCEPCION RAMIREZ VFLAZQUEZ DE HERRERA para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial, ubicado en Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE 123.00 metros con Julia Peña de Jesús; ORIENTE 17.00 metros con Alfonso Juárez; AL SUR 120.00 metros con Eulalia Becerril; PONIENTE 17.00 metros con Julia Peña de Jesús, con superficie de 2,040.00 M2.

Para su publicación de tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Dadas a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2726.—30 mayo 4 y 6 junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

MARCELINO ORTIZ CRUZ, promueve expediente 81/981 Información de Dominio, predio ubicado en Tecuexquipan de este Distrito: NORTE 166 metros Enrique Rosas; SUR 73 metros Sucesión Pedro de Nova; ORIENTE 252 metros Adán Rosas y Sucesión Pedro de Nova; PONIENTE 164 metros Anacleto Rojas y Wenceslao de Nova. Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódico Gaceta del Gobierno y otro, cumplimiento Artículo 2903 Código Civil Vigente, Temascaltepec, México, mayo 19 de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2728.—30 mayo, 4 y 6 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 316/81.—GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 100.60 metros con Melitón Fuentes.—AL SUR: 100.60 metros con Catalina Fuentes; AL ORIENTE: 10.66 metros con Crescencio Flores.—AL PONIENTE: 10.60 metros con Joaquín Zarco. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico El Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 31 de Marzo de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2754.—30 mayo, 4 y 6 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

LUZ HUERTA AGUILERA

MARIA LOPEZ HERNANDEZ, en el expediente número 342/81, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 17, de la manzana 81, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 4, ubicada en éste Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 42 AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Julia, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA de GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2756.—30 mayo, 9 y 18 junio

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

VICENTA ESTEBAN VALLES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno ubicado en términos de San Rafael Chamapa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 138.67 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 1015 metros con Sixto Cruz Vilchis; AL SUR en 10.00 metros con calle Prolongación de las Flores; AL ORIENTE en 12.00 metros colindando con el señor Isaac Aguilar García; AL PONIENTE en 13.89 metros con Juana Bonilla Vda. de Medina.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan, Estado de México, lo que se comunica al público, para que los que se crean con mejor derecho presenten a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Srto. de Acuerdos C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2734.—30 mayo, 11 y 23 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

JESUS MANUEL AGUILAR MARTINEZ, promovió ante este Juzgado en el expediente 742/81, Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble de su propiedad denominado "EL CERRITO" ubicado en términos del pueblo de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros

con propiedad que es o fue de Victoria Fuentes P. y Jorge López; AL SUR 10.00 metros con cerrada San Mateo; AL ORIENTE 22.00 metros con propiedad que es o fue de la señora María del Carmen Salazar; AL PONIENTE 22.00 metros con propiedad que es o fue del señor Enrique Reyes, con una superficie de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día que se edita en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad respectivamente, por tres veces de diez en diez días.— a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2731.—30 mayo, 11 y 23 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

FERMINA PAZ ALCARAZ, promovió ante este Juzgado en el expediente 733/81, Diligencias para Inmatricular el inmueble de su propiedad ubicado en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sin nombre con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con JORGE LOPEZ y Susana Garfias; AL SUR 10.00 metros con cerrada San Mateo; AL ORIENTE 22.00 metros con propiedad que es o fue de Gloria Reyes P.; AL PONIENTE 22.00 metros con propiedad que es o fue de la señora Alberta Fuentes Picasso, con una superficie de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día que se edita en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad respectivamente, por tres veces de diez en diez días.— a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2732.—30 mayo, 11 y 23 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

SIMON HERRERA QUINO, promovió ante este Juzgado en el expediente 713/81, Diligencias de Inmatriculación del inmueble de su propiedad ubicado en términos del Mpio. de Villa Nicolás Romero, Estado de México, denominada "FRACCION DE GUADALUPE", con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE 71.00 metros con J. Sánchez; AL SUROESTE 62.00 metros con Bárbara Chávez; AL ORIENTE 135.00 metros con Barranca; AL PONIENTE 121.00 metros con Mauro Moreno Quino, con una superficie de 8,533.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día que se edita en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad respectivamente, por tres veces de diez en diez días.— a los 21 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2733.—30 mayo, 11 y 23 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 290/81  
SEGUNDA SECRETARIA

LEOBARDO RODOLFO LIMA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLALYACAC", ubicado en la población de San Juanico, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 16.00 metros con Leobardo Lima; SUR 7.00 metros con Amador Hernández; ORIENTE 17.00 metros con Antonio Hernández; PONIENTE 23.00 metros con calle Segunda; haciendo una superficie aproximada de 213.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a 30 de mayo de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2735.—30 mayo, 11 y 23 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

AGUSTIN CRUZ SANTIAGO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominado "PIEDRA LARGA", ubicado en términos del pueblo San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 12.00 metros con carretera; AL SUR en 12.00 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE en 33.10 metros Santiago, arrojando una superficie de 397.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Naucalpan, Estado de México, lo que se comunica al público para que los que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2729.—30 mayo, 11 y 23 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

DOLORES SANTOYO VDA. DE DUEÑAS, promovió ante este Juzgado en el expediente 712/81 Diligencias de Información Ad Perpetuam respecto al inmueble ubicado en la Tercera Cerrada de la Fortino Rocha (antes 2a. Cerrada), número 3—A en la Colonia San José Puente de Vigas, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.85 metros con Roberto Garrido; AL SUR 17.05 metros con Manuel Pérez C.; AL ORIENTE 12.00 metros con Vicente Plata y AL PONIENTE 17.40 metros con 3a. cerrada de Fortino Rocha (antes segunda cerrada), con una superficie de 205.26 metros cuadrados; y el segundo inmueble ubicado en la 3a. Cerrada de Fortino Rocha (antes 2a. Cerrada) número 2 en la Colonia San José Puente de Vigas de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 metros con Higinia de González; AL SUR 15.00 metros con calle 3a. cerrada de Fortino Rocha; AL ORIENTE 10.00 metros con 3a. cerrada de Fortino Rocha; y ante este terreno hace esquina con esas calles y al PONIENTE 10.00 metros con Carlota de Vega, con una superficie de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Un Nuevo Día que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente por tres veces de tres en tres días—A los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2730.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

MARIO CONTRERAS RIVERA promueve Información Ad Perpetuam Exp. No. 762/981 de un terreno de labor denominado "San Rafael" del Barrio del Espíritu Santo del Mpio. de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., con superficie aproximada de 8,660.00 M2. NORTE 55.50 metros con Humberto Solís; SUR 55.50 metros con Franco Gómez y Pascual Hernández; ORIENTE 156.00 metros con Héctor Pereyra y Guillermo Gómez y AL PONIENTE 156.00 metros con Héctor Pereyra, para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de mayo de 1981.—Doy fe. El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2736.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM. 1290/78.**

A fin de dar cumplimiento al auto de fecha veintiocho de abril del año en curso, dictado en el expediente que al rubro se indica, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MARGARITA MILLAN DE PADILLA, en contra de CARMEN VILLEDA DE CAMACHO y con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a

la legislación Mercantil, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO PROXIMO, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate, respecto del lote de Terreno y casa en él construida, marcada con el número 15 de la Calle Zaragoza, ubicada en ésta Ciudad de Tlalnepanla, México, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE: 8.63 metros con Clara Farfán; AL SUR 8.63 metros con calle de Zaragoza; AL ORIENTE 18.00 metros con propiedad particular; AL PONIENTE 18.00 metros con J. Zavala. Con una superficie total de 155.34 M2. sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS, con deducción de un diez por ciento, y para tal efecto, se expiden los Edictos de Ley para su publicación, por una sola vez dentro de NUEVE DIAS en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y "RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en el local de éste Juzgado a los 4 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

2737. 30 mayo, 2 y 4 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

En el Exp. No. 104/81.—RANULFO ALVAREZ GOMEZ, promueve diligencias de información de dominio; para acreditar que en el poblado de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley dos terrenos de labor que miden y lindan: el primero AL NORTE en una línea 63.10 metros con Ruperto Castro, en otra 13.60 metros con Ruperto Castro y en la otra 39.50 metros con Juan Castro SUR 70.40 metros con Rosa Nájera ORIENTE 95.00 metros con Felipe Luna y al PONIENTE 88.00 metros con carretera Toluca Ixtapan de la Sal y el otro terreno SUR 24.90 metros con Rosa Nájera; ORIENTE 78.60 metros con camino real PONIENTE 78.60 metros con carretera Toluca Ixtapan de la Sal. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a cuatro de Marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2738.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**A QUIEN SE CREA CON MEJOR DERECHO.**

GUADALUPE FLORES DE VELAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 254/81, promueven las diligencias de información a fin de se le declare propietaria de la casa misma que se encuentra construida en el lote 26, de la manzana 29, del Fraccionamiento Bosques de Aragón de este Municipio. Para el conocimiento de las personas que se crean con derecho, comparezcan en este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dadas en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2739.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**E D I C T O**

CARITINA FLORES LOPEZ, promueve en el expediente número 255/81, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "RIO CHICO" ubicado en el Barrio de Tlalilco Municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda.

**AL NORTE** 33.30 metros con Pedro Olasco, **AL SUR** 28.30 metros con Juan Arredondo, **AL ORIENTE**: 24.65 metros con Juan Arredondo, **AL PONIENTE** 10.75 metros con camino público con una superficie de 545.16 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Camparán.—Rúbrica.

2746.—30 mayo 11 y 23 junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

En el Exp. No. 295/81. PABLO GONZALEZ GARCIA, Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley; un sitio para construir que mide y linda: **NORTE** 17.50 metros con calle de Mariano Escobedo **SUR** 17.00 metros con Luisa Vega Contreras **ORIENTE** 12.00 metros con Callejón Reforma **PONIENTE** 12.00 metros con Prisciliano Vega. con una superficie de 297.00 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de mayo de 1981.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carhjal.—Rúbrica.

2747.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES,

EULALIA VILCHIS ZARZA, en el expediente número 1326/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 9 de la manzana 52 de la colonia México Segunda Sección de este municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 25.00 metros con lote 10; **AL SUR** 25.00 metros con lote 8; **AL ORIENTE** 8.00 metros con calle; **AL PONIENTE** 8.00 metros con lote 45; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2748.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 315/81.—MELITON FUENTES MIRELES, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**, 100.00 metros con Francisco Velázquez y Josefina Sánchez.—**AL SUR** 100.00 metros con Herlinda Fuentes **ORIENTE** 24.00 metros con Rosalía Flores y **PONIENTE**, 24.50 metros con Joaquín Zarco Vilchis, con una superficie de 2.450.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a 31 de Marzo de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

2753.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

TAYDE RODRIGUEZ MENDOZA, en el expediente número 1440/80; que se tramita en éste Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 48, de la manzana 294, de la colonia Aurora de ésta Ciudad; que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros con el lote 47; **AL SUR**: 17.00 metros con el lote 49 **AL ORIENTE**: 9.00 metros con calle; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con el lote 23; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 25 de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2749.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

GUILLERMO GUTIERREZ CASTREJON

ANACLETA CATALAN SANCHEZ, en el expediente número 158/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del terreno número 12, de la manzana 24, de la colonia Estrella México de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE** 20.75 con lote 11; **AL SUR** 20.75 con lote 13; **AL ORIENTE** 10.00 con calle 23; **AL PONIENTE** 10.00 con lote 17; con una superficie de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2774.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

FAUSTA ELIA MEDRANO MENDEZ, en el expediente número 856/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción, del terreno número 35, de la manzana 379, de la colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE** 17.00 metros con lote 34; **AL SUR** 17.00 metros con lote 36 de la manzana 370; **AL ORIENTE** 9.00 metros con calle Ardilla 218; **AL PONIENTE** 9.00 metros con lote 13, manzana 27, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Toluca México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2775.—30 mayo, 9 y 18 junio



**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

El señor JULIO FRANCO ARAOZ, se ha presentado ante este Juzgado, demandando por su propio derecho al señora OLIVA VACA ESPITIA, en la vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones. Se registró el mismo bajo el número... 533/81, radicado en la segunda secretaría, ordenándose la publicación de una relación suscinta que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno, para conocimiento de la señora OLIVA VACA ESPITIA, y se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón que se fijará por los estrados del Juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepanla de Baz, Estado de México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2768.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

MARIA MONTESINOS CRUZ.

FROYLAN NUÑEZ VIDA, en el expediente número 65/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 12, de la manzana 209, colonia Es.ado de México, que mide y linda: AL NORTE 19.50 metros con lote 13; AL SUR 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.90 metros con calle Virgen del Camino; AL PONIENTE 9.90 metros con lote 18, con una superficie total de 198.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica  
 2771.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

FURIQUE OSUNA PATRON

JUAN MORALES GOMEZ, en el expediente número 854/80, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapión del terreno número 7, de la manzana 115, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 6; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle San Rafael; PONIENTE 10.00 metros con lote 24. Con una superficie de 215.00 mts.2.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.  
 2769.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

FELIX ANDRES DE TOVERA

MARIA MICAELA TORRES CASTRO, en el expediente número 1122/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 18, de la manzana 45, de la Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 17; AL SUR 20.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 10; AL PONIENTE 10.00 metros con lote C; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.  
 2772.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

LORENZO MORENO LEON, en el expediente número 67/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno 13, de la manzana 118, de la colonia el Sol, AL NORTE 20.75 metros con lote 12; AL SUR 20.75 metros con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 15; con una superficie de 227.50 Mts.2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica  
 2773.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JESUS Y GENOBIO ORTIZ GONZALEZ

MARIA DEL CARMEN GUADALUPE OCEGUERA TORRES, en el expediente número 61/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 6, de la manzana 103, de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.  
 2773.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

J. GUADALUPE OLVERA RIVERA, promueve en el expediente número 700/79 relativo a las diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "CARRIOTOLICA", ubicado en el Municipio de Tultepec, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 35.60 metros con Antonio García García; AL SUR: 34.50 metros con Antonio Olvera Rivera; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle pública; AL PONIENTE: 20.00 metros con Modesto Sánchez; con superficie total de 701.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 2751.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

FERNANDO Y PRIMITIVO JIMENEZ, promueve bajo el expediente número 272/81, diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el poblado de Santa Bárbara perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL SUR 12.55 metros con Elvira Montalvo. AL ORIENTE 27.15 metros con Avenida 16 de Septiembre AL NOROESTE 29.50 metros con calle Jacarandas. Teniendo una superficie de 170.36 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 2752.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

LEOCADIA GALVAN DE CRUZ, en el expediente número 227/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPIÓN del terreno número 1, de la manzana 238, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: En 21.50 metros con Avenida Xochiaca; AL SUR en 21.50 con lote 2; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle 15 y al PONIENTE en 10.00 metros con lote 10; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

2758.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

JOSE DAVILA MELGAR, promueve bajo el Expediente número 417/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en términos del Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda.

AL NORTE: 21.50 metros con Domingo Nava; AL SUR: 20.00 metros con Margarito Chávez Luna; AL ORIENTE 6.00 metros con Calle Pública AL PONIENTE 6.00 metros con Arturo González, teniendo una superficie total de 124.50 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica. 2741.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

ALFREDO CALLEJAS AGUIRRE, promueve bajo el Exp. Número 419/81 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "XACALCO", ubicado en el Pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 30.00 metros con Román Rojas y Manuel Gutiérrez; AL SUR: 30.00 metros con Alejo Montes AL ORIENTE: 15.00 metros con Camino Público AL PONIENTE 15.00 metros con Manuel Gutiérrez, con una superficie aproximada de 450.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y HERALDO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica. 2742.—30 mayo, 4 y 6 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

GUADALUPE GARCIA GONZALEZ

MIGUEL GONZALEZ Y GARCIA, en el expediente número 166/81, tramitado en este Juzgado la demanda en Divorcio Necesario y demás prestaciones que le reclama.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

2750.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARTINA SALINAS DIAZ, promueve bajo el expediente número 425/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE. en dos tramos uno de 12.80 metros y otro de 4.50 metros con Rafael Jesús Salinas Díaz; AL SUR 23.10 metros con Avenida San Antonio AL ORIENTE 15.80 metros con Porfirio Aguirre, teniendo una superficie total de 178.77 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y HERALDO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

2743.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

RUBEN SANCHEZ ALFARO, promueve en el expediente 502/81, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "LA GARTIA", ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda:

AL NORTE 16.00 metros con J. Pilar Sánchez Ríos; AL SUR 7.20 metros con Marcos Zamora y 13.80 metros con calle pública; AL ORIENTE 19.05 metros con Marcos Zamora Serrano; y AL PONIENTE 15.85 metros con J. Pilar Sánchez Ríos, tendiendo una superficie total de 328.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2744.—30 mayo, 11 y 23 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

ESTEFANA CUREÑO DE BLANCAS, promueve en el expediente 500/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio de común repartimiento denominado "EL SOLAR" ubicado en el Pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en dos tramos, el primero de 12.40 metros con Pablo Escamilla y el segundo en 32.50 metros con José Ortiz; AL SUR 50.50 metros con Brigido Vera López; AL PONIENTE en 24.50 metros con Marcelino Vázquez y Jesús Domínguez Montes; AL ORIENTE en dos tramos, el primero de 13.30 metros con José Ortiz y el segundo de 11.00 metros con Rosa Montes de Oca, teniendo una superficie total de 700.00 M2.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno. C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2745.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

SAMUEL GATEÑO MATARRAZO.

RÓDOLFO GARCIA ALVAREZ, en expediente número 377/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 35, de la manzana 52, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: En 17.15 metros con lote 34; AL SUR: en 17.15 metros con lote 36; AL ORIENTE: en 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: En 9.00 metros con lote 10, con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2757.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 369/81 SOCORRO CONTRERAS RUIZ DE SORIANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Santa Cruz Arriba del Municipio de Metepec, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 52.00 metros con terreno del señor Juan Bárcenas Vilchis.— SUR 52.00 metros con terreno del señor Juan Contreras Ruiz.—ORIENTE 10.00 metros con terreno del señor Ignacio Reynoso.—PONIENTE 10.00 metros con

terreno del señor Luis Mejía, con una superficie aproximada de 520.00 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, México a 25 de Abril de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P.D. Gabriel Popoca Guerrero.**—Rúbrica.

2759.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

SEÑORA: MARIA CONTRERAS VALDEZ.

La señora RITA CORTES JIMENEZ DE RIOS, le demanda bajo el expediente núm. 431/80, del Juicio Ordinario Civil USUCAPION, respecto de una Fracción de terreno denominado EL SITIO, ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, con fecha Doce de Febrero de este año, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplace por edictos al desconocer su domicilio actual, a fin de que el término de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confesa de la misma y se le seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría previniéndole igualmente señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la Capital del Estado y Valle de México; se expiden a los veintitres días del mes de Marzo de mil novecientos Ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

2761.—30 mayo, 9 y 18 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

Exp. 214/81 PABLO FLORES GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, Municipio de Malinalco, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: en 67.30 metros con Domitila Michua AL SUR: en 68.00 metros con Felipe Cruz; ORIENTE: en 12.83 metros con Josefa Michua; AL PONIENTE: en 12.00 metros con calle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fe. Tenancingo, Estado de México., a 26 de mayo de 1981.—El Secretario, **Lic. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2764.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

Exp. 213/81 LEONIDES NORIEGA GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio "LA TRINIDAD" de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: en 13.86 metros con Graciano González Guadarrama. AL SUR: en 13.87 metros con calle Continuación de Madero; AL ORIENTE: en 13.77 metros con calle La Trinidad; AL PONIENTE: en 14.00 metros con Carlos Mercado. Con una superficie de 177.72 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, en Gaceta de Gobierno y en un Diario de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy Fe.—El Srío. **Lic. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2765.—30 mayo, 4 y 6 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 178/81.

SEGUNDA SECRETARIA

PROSPERO CORONA ALVA.

BRIGIDA CORONA DE PONCE Y MANUEL PONCE RODRIGUEZ, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION de una fracción del terreno con casa denominado "ATLAUTENCO", ubicado en San Simón, de ésta Municipalidad y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 23.60 metros con Pozo del pueblo y otra parte con Delfina Ponce; AL SUR: 21.95 metros con Alberto González; AL ORIENTE: 24.60 metros con Juan Pérez;

(Pasa a la siguiente página)

**AL PONIENTE: 25.30 metros con Regadera; superficie total aproximada de 568.11 M2.** Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a veinte de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2766.—30 mayo, 9 y 18 junio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

**NICANOR BENAVIDES OCAMPO**, promueve en el expediente número 285/81 diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "AHUEHUETITLA" ubicado en el barrio de Santiago, Municipio de Tultitlán, Edo. de México, que mide y linda:

**AL NORTE 19.50 metros con Reyes Ocampo; AL SUR: 19.50 metros con Luis Cerón; AL ORIENTE: 26.00 metros con J. Félix Sánchez Guerrero; AL PONIENTE: 26.00 metros con Tomasa Ocampo y Luis Cerón Ocampo; con superficie aproximada de 507.00 Metros Cuadrados.**

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los trece días del mes de mayo de mil novecientos Ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Camprán.—Rúbrica. 2767.—30 mayo, 4 y 6 junio

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

**MIGUEL DURAN SERRANO**, promueve Inmatriculación Administrativa de un Inmueble construido que se encuentra ubicado en el Boulevard Isidro Fabela número 415 de esta ciudad y Municipalidad de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE 25.70 metros con Enrique Ayala Tapia; AL SUR 25.70 metros con Rafael Pliego Miranda; AL ORIENTE 4.00 metros con calle de su ubicación; AL PONIENTE 3.72 metros con Guadalupe Urbina Rivera.** Con superficie de 98.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Licenciado Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2727.—30 mayo, 4 y 6 junio

#### GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.

NUMERO DEL OFICIO: PS-PEC-170/81

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO.

**C. GABRIEL PACHECO CORTES**, PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL FRACCIONAMIENTO NO AUTORIZADO DENOMINADO "MELCHOR OCAMPO", UBICADO EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II, inciso b), del Código Fiscal del Estado de México, se le notifica lo siguiente:

**A C U E R D O**.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1981 visto el expediente remitido por el LIC. FRANCISCO DANTON GUERRERO, Delegado Ejecutivo Hacendario de la Zona Noroeste, a esta Dirección General de Hacienda, mediante el Oficio Número PS-PEC-126/81, de fecha 9 de febrero de 1981, relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, seguido por la Delegación Ejecutiva Hacendaria en Ecatepec de Morelos, México, en contra del C. GABRIEL PACHECO CORTES, Propietario Y/O Representante Legal del Fraccionamiento no autorizado denominado "MELCHOR OCAMPO", ubicado en la población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por el que se hace efectivo el cobro de Impuestos y Derechos por Fraccionamientos y demás accesorios legales contenidos en el Oficio Número PS-PEC-132/79, de fecha 24 de enero de 1979,

de esta Dependencia, derivados del Desarrollo Habitacional antes citado, solicitando la aprobación del mismo y:

#### CONSIDERANDO

Que vista la resolución dictada por el C. Juez Segundo de Distrito en el Estado de México, en el juicio de Amparo Número 65/78-6, promovido por el quejoso GABRIEL PACHECO CORTES, en contra de Actos del C. Director General de Hacienda del Estado y otras autoridades; y en la que en sus puntos resolutorios declara sobreesido dicho Juicio de garantías.

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución de referencia, culmina con el Acta de Remate y Adjudicación que se tiene a la vista de fecha 12 de junio de 1980, en la que consta la celebración de la Primera Almoneda de Remate del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado denominado "MELCHOR OCAMPO", que se localiza en la Población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y a falta de postores se decretó la Adjudicación del citado inmueble a favor del Gobierno del Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 162 del Código Fiscal vigente en el Estado de México; que el monto de los créditos adeudados por el C. GABRIEL PACHECO CORTES, Propietario Y/O Representante Legal de la Unidad Habitacional antes citada, es la suerte principal de \$3'083,092.50 (TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), más accesorios legales y el valor del bien adjudicado únicamente asciente a la cantidad de \$839,600.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), el C. Lic. Román Ferrat Solá, Director General de Hacienda del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 156 y demás relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México; Acordó:

**PRIMERO**.— Se aprueba el Remate y Adjudicación de la Unidad Habitacional conocida popularmente como "MELCHOR OCAMPO", a favor del Gobierno del Estado, que consta en la referida Acta de Remate y Adjudicación de fecha 12 de junio de 1980, en la cantidad de \$839,600.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. reservándose las acciones y derechos que resulten a favor del Gobierno del Estado, para hacerlos valer en el momento que se estime pertinente;

**SEGUNDO**.— Se designa al C. Fernando Trueba Buenfil, Notario Público Número 9 en Texcoco, México, con Residencia en C. Nezahualcóyotl, Estado de México, a efecto de que se sirva integrar el instrumento público correspondiente;

**TERCERO**.— Se cita al C. GABRIEL PACHECO CORTES, Propietario Y/O Representante Legal de la Unidad Habitacional antes citada, para que se presente en la citada Notaría Pública, dentro de los tres días siguientes al en que le sea notificado el presente, para que otorgue y firme la escritura correspondiente, apercibido que de no hacerlo en el plazo citado, el Procurador Fiscal del Estado, la otorgará y firmará en su rebeldía.—NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.—ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.

**A T E N T A M E N T E**

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.—Rúbrica.

2783.—30 mayo, y 2 junio

#### NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 4100, extendida el 6 de mayo de 1981, en el protocolo a mi cargo, doña Milagros Fragoso Fragoso de Ríos, radicó la sucesión testamentaria de doña Isaura Fragoso Rodríguez de Fragoso, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por esta mediante escritura 28086, extendida el 22 de mayo de 1975, ante la fe del notario 61 del Distrito Federal, licenciado Eduardo del Valle, aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conierido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

**ATENTAMENTE.**

El Notario Número Dos del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

2762.—30 mayo, y 6 junio